

Declaración ministerial de la CCA - 2015

El Consejo de la CCA aprueba el Plan Estratégico 2015-2020

Boston, Estados Unidos, 15 de julio de 2015. El día de hoy, en nuestra calidad de integrantes del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), nos reunimos en Boston, una de las ciudades modelo de América del Norte en términos de sustentabilidad, con el propósito de celebrar la cooperación de ya larga data en favor del medio ambiente entre nuestros tres países: Canadá, Estados Unidos y México.

Esta reunión resultó especialmente oportuna porque sirvió de marco para que los miembros del Consejo aprobáramos el programa que orientará nuestra labor, por medio de la CCA, a lo largo de los próximos cinco años. Con miras a aumentar la pertinencia de la Comisión, estamos incorporando nuevas perspectivas derivadas de nuestras comunidades indígenas y locales, al igual que aprendizajes basados en su conocimiento, para tomar mejores decisiones de manejo ambiental.

Nuestra vigesimosegunda sesión ordinaria —centrada en el tema: adaptación y resiliencia ante los efectos del cambio climático— nos brindó la oportunidad de interactuar con los integrantes del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA y con la sociedad civil a fin de intercambiar casos de éxito en torno a la adopción de estrategias, herramientas e iniciativas innovadoras que ayuden a nuestras comunidades a enfrentar con mayor eficacia los efectos del cambio climático.

Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA

Hoy en Boston, hemos aprobado el Plan Estratégico 2015-2020 de la CCA, que toma como base y continúa acciones llevadas a cabo a lo largo de los últimos cinco años. La colaboración entre los socios de América del Norte reviste fundamental importancia. En este plan se delinearán las prioridades compartidas para las actividades que la CCA habrá de implementar con miras a complementar las iniciativas clave que cada uno de nuestros gobiernos ha emprendido, en las esferas tanto nacional como internacional, a efecto de atender los desafíos ambientales.

Las tres áreas prioritarias en las que la CCA centrará su atención para el próximo quinquenio son: *mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación; crecimiento verde, y comunidades y ecosistemas sustentables.*

Las prioridades estratégicas y los ejes transversales que guían nuestras acciones aprovechan más de veinte años de cooperación trilateral. Gracias a la CCA, tenemos mayor capacidad para hacer frente a retos ambientales apremiantes que requieren una respuesta coordinada en los ámbitos regional e internacional.

De cara al futuro, hemos analizado la posibilidad de aprovechar a la CCA como medio de cooperación regional a fin de abordar la relación entre cambio climático y otros asuntos relevantes, entre los que se incluyen cantidad y calidad de los recursos hídricos, energía renovable, eficiencia energética y cuestiones relativas a los océanos.

Plan Operativo 2015-2016 de la CCA

Con esta fecha, acordamos también aprobar el Plan Operativo 2015-2016 de la CCA, cuya atención se centra en obtener resultados tangibles y medibles orientados a concretar la visión estratégica que hemos establecido. En este plan se perfilan las actividades que la Comisión realizará a lo largo de los próximos dos años, incluidos 16 proyectos nuevos, mediante los que se congregará a expertos de los tres países para abordar temas como el estudio de los beneficios del carbono azul en el medio ambiente; el respaldo a la gestión adecuada de las sustancias químicas; la formulación de una estrategia de América del Norte respecto del manejo de áreas marinas protegidas; la mitigación de las emisiones generadas por el transporte marítimo; el mejoramiento del estado de conservación de las aves migratorias que se reproducen en el Ártico, y el impulso a la protección de la mariposa monarca y otras especies polinizadoras.

Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

El día de hoy arrancamos también el tercer ciclo de un programa bienal de subvenciones con el que se busca respaldar las acciones en pro del medio ambiente en las comunidades. Hemos asignado 1,325 millones de dólares canadienses del presupuesto de la CCA en apoyo de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés). Ello asegurará que la alianza NAPECA continúe subvencionando proyectos comunitarios innovadores que propician la participación de comunidades indígenas, organizaciones no gubernamentales y otros interesados pertinentes en la atención de los retos ambientales desde el ámbito local.

Recibiremos con beneplácito las propuestas de proyectos que atiendan el tema “comunidades sustentables e iniciativas urbanas”; determinen metas y objetivos medibles, y beneficien a comunidades locales al amparo del programa NAPECA.

Comité Consultivo Público Conjunto

Reconocemos y apreciamos profundamente las aportaciones a la protección del medio ambiente de América del Norte realizadas por los integrantes del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA, al igual que sus renovadas acciones para acercarse a la sociedad civil en torno a temas de su interés. El papel que este comité desempeña es vital para que la CCA continúe siendo un modelo mundial de cooperación trinacional.

En paralelo con la reunión del Consejo de la CCA, el CCPC celebró una reunión en la que se discutió de qué forma una infraestructura respetuosa del medio ambiente y la planeación del uso del suelo constituyen herramientas importantes para ayudar a las

comunidades a adaptarse a los efectos del cambio climático y, en particular, controlar las precipitaciones pluviales extraordinarias. El CCPC recibió aportaciones de los miembros del público que participaron en el foro y reunión del Comité, valiosos comentarios y sugerencias que el Consejo ha de considerar en su búsqueda de soluciones trilaterales a asuntos ambientales que enfrentamos en la actualidad.

Conocimiento ecológico tradicional

El conocimiento ecológico tradicional (CET) constituye una contribución integral de suma importancia en la toma de decisiones en materia ambiental. Es por ello que nos complace anunciar el establecimiento de la Lista de Expertos CET de la CCA, conformada por quince distinguidos representantes de Canadá, Estados Unidos y México (cinco de cada país). Los expertos recién nombrados asesorarán al Consejo, por medio del CCPC, con miras a identificar oportunidades para aplicar el conocimiento ecológico tradicional en las operaciones y recomendaciones de política de la CCA.

Se trata del primer grupo de expertos en la materia en designarse para apoyar una organización trilateral como la CCA. Con ello, damos cumplimiento al compromiso que asumimos durante nuestra sesión ordinaria del año pasado, celebrada en Yellowknife, Canadá, en cuanto a trabajar de manera efectiva con comunidades indígenas y locales de todos los rincones del subcontinente.

Directora ejecutiva

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la directora ejecutiva de la CCA, Irasema Coronado, por el liderazgo y dedicación brindados a la CCA, en las diferentes funciones que ha desempeñado desde los inicios de esta organización única en su género.

Conclusión

Aguardamos con interés la sesión de Consejo del próximo año, a llevarse a cabo en México, y nos proponemos trabajar estrechamente con el CCPC, con los expertos en conocimiento ecológico tradicional y con todos los sectores interesados y miembros de la sociedad civil que vigilan que la CCA conserve, en su tercera década, su pertinencia como modelo de cooperación trinacional en la protección del medio ambiente de América del Norte.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Leona Aglukkaq

Gobierno de Canadá

Rodolfo Lacy Tamayo

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Gina McCarthy

Gobierno de los Estados Unidos de América